



Entrega Estados Unidos a México escultura virreinal robada hace 20 años

*** Se trata de una representación de San Antonio de Padua, robada en 2002, de la Parroquia de Santiago Apóstol, en Jiutepec, Morelos

*** Gracias a la labor conjunta entre autoridades mexicanas y estadounidense, se logró su recuperación y repatriación

Esta tarde, en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) se llevó a cabo el acto protocolario de entrega de una pieza virreinal robada en el estado de Morelos hace 20 años. El acto estuvo encabezado por la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero; el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco Álvarez, en representación del canciller Marcelo Ebrard Casaubon, y el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández.

Tras 20 años de búsqueda y gracias a la colaboración entre las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Cultura, a través del INAH, así como la Fiscalía General de la República (FGR), en colaboración con autoridades del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), se recuperó y repatrió la escultura policromada virreinal, que fue sustraída ilegalmente de Jiutepec, Morelos.

En el acto, donde también estuvieron presentes el agregado jurídico del FBI, Ángel Catalán; y el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, la secretaria de Cultura federal destacó que el esfuerzo común por recuperar el patrimonio cultural que se encuentra fuera del país de forma ilegal, al cual el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha invitado a las y los mexicanos, está dando resultados, no solo con la campaña de #MiPatrimonioNoSeVende, sino con toda una acción pública para poner en claro que el patrimonio nacional no es una mercancía.

La repatriación, a la que se consideró como “una verdadera acción de diplomacia cultural”, es un ejemplo muy claro que cuando las instituciones tienen a personas sensibles, conscientes y responsables como servidores públicos, se pueden obtener resultados.

Por su parte, el embajador Ken Salazar, tras reconocer como “fundamental para el futuro” el trabajo de la Secretaría de Cultura y del INAH, destacó que es momento de celebración por el buen trabajo de todas y todos y, de parte del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, hizo entrega de la pieza a México.

En su oportunidad, Alejandro Gertz Manero aseguró que la labor realizada por las instituciones involucradas en este hecho es ejemplo de la defensa cotidiana de lo que somos, además de tener el orgullo de lo que se ha hecho.

A su vez, el director general del INAH subrayó que la colaboración del gobierno estadounidense en la recuperación del patrimonio cultural, histórico y arqueológico que se encuentra fuera del país ha generado el regreso de miles de piezas en lo que va de este sexenio.

La pieza robada del Templo de Santiago Apóstol, en 2002, llegó a la Ciudad de México procedente de Dallas, Texas, para ser entregada por representantes del FBI en la Embajada Americana en el país, a autoridades de la FGR, quienes, a su vez, turnaron el bien cultural a representantes de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH.

Historia de una repatriación

Derivado de la denuncia interpuesta por el Centro INAH Morelos para localizar el paradero de la pieza, las autoridades ministeriales, tras indagar a propósito de la denuncia, lograron ubicarla en la ciudad texana, después de varios años de investigación.

Las autoridades estadounidenses, al enterarse de que había una carpeta de investigación sobre la desaparición de la pieza, contactaron a las autoridades mexicanas, a través de la representación del FBI en México, quienes informaron del aseguramiento de la misma; posteriormente, se encargaron del trámite jurídico y de la logística para que fuera devuelta.

Mediante catálogos e inventarios de las autoridades religiosas y del INAH, se pudo acreditar que la pieza localizada sí es la que fue robada de la iglesia del estado de Morelos. Esta repatriación es una prueba de la colaboración entre ambas naciones en la lucha contra el tráfico y venta ilícitos de piezas históricas y arqueológicas, que, recientemente, ha rendido frutos.

Cabe decir que la escultura estaba en posesión de un coleccionista estadounidense, quien, al morir, heredó su acervo a un museo dalasita, entre cuyas piezas estaba la escultura, la cual no contaba con los debidos papeles que autentificaran su posesión, por lo cual el personal del recinto museístico acudió al FBI para denunciar el caso.

Se trata de una escultura policromada y estofada, de 1.10 metros de alto por 50 de ancho y 60 de profundidad, con elementos característicos de haber sido elaborada en el siglo XVII, la cual representa a San Antonio de Padua.

La escultura policromada tiene un tratamiento en el pelo, una encarnación, su hábito está tallado en madera, cuenta con aplicaciones de oro en un fondo oscuro, que ayudan a resaltar sus diseños florales y fitomorfos con los que cuenta.

Respecto a los elementos iconográficos de la obra, destaca la tonsura — círculo rasurado en la coronilla— de la talla, el hábito con un cíngulo o cordón con borlas en los extremos, tanto textil como tallado sobre el ropaje; en su mano izquierda lleva una biblia, calza unas sandalias, representativas de la devoción que se le tiene en la grey religiosa.

Sobre su estado de conservación, presenta cierto grado de deterioro, aunque estructuralmente está estable. Se observa, por ejemplo, la pérdida de una falange del dedo anular de la mano derecha. Presenta la pérdida de un aura de metal, que portaba sobre su coronilla.

Finalmente, la pieza recuperada será sometida a procedimientos de limpieza, consolidación, eliminación de suciedad y elementos ajenos a la obra. Posteriormente, se buscará reintegrarla a su comunidad, en Jiutepec, Morelos.

Acciones como esta abonan a los esfuerzos realizados para el combate al tráfico ilícito de bienes culturales y para la repatriación de piezas que son patrimonio nacional y que se encuentran de manera ilegal en el extranjero.
#MiPatrimonioNoSeVende